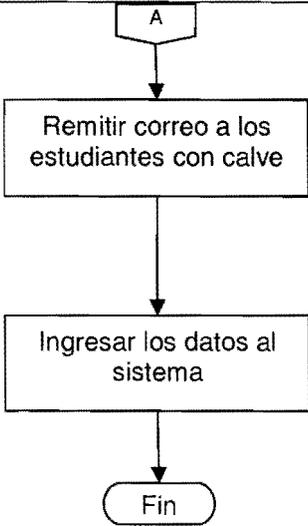


## DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES:

Como respuesta al cumplimiento de presentación de los ECAES, en septiembre del 2005 el ICFES envía a la UMNG una contraseña institucional para el desarrollo del los procesos relacionados con dichos exámenes. Con base en ello se debe:

Actividad	Descripción de la Actividad
<pre> graph TD     Inicio([Inicio]) --&gt; A[Difundir la contraseña]     A --&gt; B[Realizar el preregistro]     B --&gt; C[Establecer listado y enviar por correo electrónico]     C --&gt; D[Recibir recaudo y realizar consignación]     D --&gt; E[Identificación del PIN]     E --&gt; F[Diligenciar planilla y generar claves de acceso]     F --&gt; A_hexagon{{A}}         </pre>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La Vicerrectoría Académica difunde entre los diferentes directores de programas dicha contraseña que será permanente.</li>   <li>2. En la UMNG cada programa académico posee su propia clave para ingresar al sistema del ICFES y realizar un preregistro en número, de los estudiantes que presentarán la prueba.</li>   <li>3. Los diferentes programas académicos establecen el listado de los estudiantes que deben presentar los ECAES y envía por correo electrónico la comunicación, adicionando que cada estudiante debe pagar el valor establecido para presentación de la prueba.</li>   <li>4. Los estudiantes cancelan por concepto de pago de ECAES en el Banco de Crédito de Colombia S.A. cuenta 1820 la suma establecida por el ICFES. El programa académico junto con la División Financiera cruza los recibos de consignación con la planilla de recaudo de los estudiantes por concepto de pago de ECAES y antes de vencerse el plazo, realiza la consignación en el Banco Popular cuenta corriente 070-00006-2, de la totalidad de los estudiantes que pagaron.</li>   <li>5. En el recibo de consignación dado por el Banco Popular, se encuentra el PIN que servirá de medio para ingresar a los registros correspondientes. En este PIN se contempla el número de estudiantes que pueden hacer el registro, según el valor de las consignaciones hechas.</li>   <li>6. El programa académico con el PIN, diligencia la planilla dada por el ICFES donde se incluyen los datos del estudiante, generándose unas claves de acceso para cada uno de ellos.</li> </ol>

Actividad	Descripción de la Actividad
 <pre> graph TD     A{{A}} --&gt; B[Remitir correo a los estudiantes con calve]     B --&gt; C[Ingresar los datos al sistema]     C --&gt; D([Fin]) </pre>	<p>7. El programa académico nuevamente remite correo electrónico a los estudiantes, informándoles la clave de acceso individual.</p> <p>8. El estudiante procede a ingresar al sistema del ICFES los datos, creándose el registro (formulario de datos básicos) en línea, en el aplicativo del ICFES. En ese momento se genera para el estudiante el sitio, la hora y el día en que se debe presentar para efectuar la prueba, que debe ser verificado por la Facultad a fin de evidenciar el correcto diligenciamiento de los estudiantes y su citación de prueba.</p>

Como ha sido socializado a las Facultades y a las Direcciones de Programa, todos los estudiantes de semestres 9°, 10°, y que hayan terminado materias, están convocados a presentar el Examen de Estado de la Educación Superior (ECAES) organizado por el ICFES el próximo 29 de noviembre de 2009, como requisito de grado según lo establecido en el Decreto 3963 del 14 de octubre/09:

<http://web.presidencia.gov.co/decretoslinea/2009/octubre/14/dec396314102009.pdf>

Del mismo modo, el primer paso del proceso es la preinscripción del número de los estudiantes que presentarán la prueba, de acuerdo con las claves entregadas a las Decanaturas.

El segundo paso es el pago del derecho a Examen de Estado por valor de \$ 51000 en la cuenta de Ahorros número código 1820 del Banco de Crédito de Colombia S.A. a nombre de la Universidad Militar Nueva Granada.

La fecha de recaudo interno es del 23 al 28 de octubre/09.

El tercer paso es entregar por parte de los estudiantes en el programa académico el original del recibo de consignación y tres fotocopias del mismo indicando sus datos: nombres, apellidos, cédula, semestre, programa académico, teléfonos, y email; conserve como constancia una fotocopia del recibo de pago firmado por una asistente del programa académico.

La fecha límite para la entrega de este recibo es el 28 de octubre.

El cuarto paso, es el envío por parte del programa del correo electrónico al estudiante con la clave personal, donde este, se debe hacer el Registro oficial en el portal del ICFESINTERACTIVO en la siguiente página web: [http://www.icfesinteractivo.gov.co/inscripcion/ecaes/preregistro/snree\\_pre\\_log.htm](http://www.icfesinteractivo.gov.co/inscripcion/ecaes/preregistro/snree_pre_log.htm) .

La fecha límite del Registro es el 09 de noviembre.

Una vez terminado el registro oficial, debe aparecerle la Citación al Examen, imprimir y preséntelo con su cédula el día 29/11/09.

Se debe informar a los estudiantes que ellos asumen la responsabilidad de sus propios escritos, antes de enviar deben verificar los datos porque los aplicativos no permiten hacer correcciones.

El sexto paso es la presentación del EXAMEN DE ESTADO el domingo 29 de

Los EGRESADOS no pueden acceder al aplicativo de este proceso, y solo podrán presentar su Examen pagando un valor \$66000 en la cuenta corriente N° 070000062 del Banco Popular y recibiendo un PIN de ingreso a la página web del ICFES.

Bogotá D. C., 20 de octubre de 2009